

EL MAGISTERIO BALEAR

PERIÓDICO DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Se publica todos los sábados.

REDACCION.	ADMINISTRACION Y único punto de suscripcion.	Precios de suscripcion.
SAN NICOLÁS, 8-2.º	<i>Odon-Colom n.º 34.-1.º derecha.</i>	Por trimestre. 1 1/2 pesetas Por semestre. 2 1/2 » Por un año. 5 »

REDACTORES.

D. Bartolomé Danús.—D. Juan Benejam.—D. José Mateu.—D. Damien Boatella.
 —D. Jaime Garí.—D. Miguel Alorda.—D. Jaime Pol.—D. Mateo Barceló y Vila.—D. Bartolomé Amengual y D. Matías Bosch.

LA PRIMERA ENSEÑANZA

CONFORME AL ESPIRITU DE LA PEDAGOGIA MODERNA.

III.

Hemos tratado de demostrar la íntima relacion que existe entre la ciencia del espíritu y el arte de enseñar y descendiendo ahora al terreno de los hechos, reconociendo siempre la escuela en su natural condicion y genuino aspecto, y al profesor en su posicion característica, intentaremos poner de relieve las excelentes ventajas para la enseñanza de una psicología pedagógica, ó más claro, los procedimientos que pueden emplearse para instruir poniendo en actividad las fuerzas vivas del espíritu, dado aún lo defectuoso de la organizacion de nuestras escuelas y las múltiples atenciones que materialmente nos agobian.

Fuera de que las ciencias todas, enseñadas con una progresion no interrumpida y bajo el punto de vista racional tienden á desenvolver el espíritu; sin menoscabo de esa gimnasia intelectual por medio de las ciencias en sus esenciales elementos, apelariamos mayormente al ejercicio de la lectura, escritura y lenguaje, añadiendo un medio todavía más directo el medio universal y el que primero ha contribuido siempre á la formación de la idea: tal es la observacion. Por ella nos apropiamos de la sustancia y la forma de los objetos: los esclarecemos con su propia luz y realizamos estas comunicaciones directas, claras é insinuantes entre los sentidos externos y el sentido íntimo, arraigando los conocimientos, mejor muchísimo mejor que con la esplicacion abstracta y con los libros.

¿Pero cual es el campo de la observacion en nuestras escuelas, si por do quiera extienda uno su vista no acierta á descubrir sino los mismos objetos cuyas imágenes se hallan ya como incrustadas en la facultad cognitiva?

Ah, no. El maestro debiera reunir en el modesto recinto de su escuela una especie de mostruario, ya que no un pequeño museo: sencillo pero escogido; económico, pero vario; teniendo en cuenta que allí donde terminan las muestras especies ó ejemplares principian las relaciones y las semejanzas. Los conocimientos que se comunican á los niños deben llegar á su inteligencia por medio de los sentidos, al menos en su mayor parte. En la infancia es ese el camino que hay que seguir, todo lo demás es andarse por vericuetos y ásperas vias. El espíritu de observación, débil de suyo en los niños, se desvanecerá en todas aquellas explicaciones que no tengan por base ó punto de partida una especie de substracto material sobre el que se afirma y mantiene. Partiendo de este principio innegable, es menester que si se infunden algunas nociones abstractas—como que siempre la observacion no es posible—se las vista, se las engalane con una especie de traje material, apareciendo con forma mas ó menos circunscrita á la percepcion del educando.

La observacion directa hiera los sentidos, los dirige y perfecciona, los anima y concentra, y así como de los rayos dispersos de luz cuando diáfano cristal los recibe, se forman los focos, así tambien las ideas que se hacen partir de los objetos mismos, recojidas por la inteligencia, llegan á formar un foco de conocimientos. Por la observacion el niño se inicia en las más trascendentales operaciones del entendimiento humano: el análisis y la síntesis, por los procedimientos naturales que practicamos todos los dias. Fija su atencion sobre el objeto, lo examina con la debida separacion de partes, se detiene en sus menores detalles, de lo esencial á lo accidental, haciendo prudentemente abstraccion de tal ó cual accidente ó propiedad y agrupa, por último, sintéticamente en el foco de la inteligencia todas las partes para apreciar con seguridad el conjunto.

Pero no basta que el niño se fije en los objetos y analicè sus propiedades y caracteres: es necesario que aprenda á discernir, á clasificar, á ordenar, aplicando inmediatamente el juicio á la observacion, para lo cual deberá evitarse que saque materiales de la memoria con ideas cuyas espresiones tengan de antemano formuladas. El deber del educador, como dijo un sábio en la antigüedad, es hacer que nazca la idea en la inteligencia del ser que se educa; que el niño con sus propias fuerzas contribuya á su desenvolvimiento intelectual como contribuye por el desarrollo orgánico.

Y cuando los objetos no puedan someterse á la observacion del niño? ¿Y cuando el maestro no pueda proporcionarse un muestrario ó pequeño museo?

En primer lugar no hemos dicho que la observacion se limite á los

objetos materiales, ni ellos bastarían por sí solos á la completa educación del niño. Multitud de acciones y sucesos de la misma localidad, accidentes de la escuela, todo cae bajo la acción del profesor, quien puede presentarlos de relieve para deducir de ellos las más útiles consideraciones que así despierten la sensibilidad, como iluminen la inteligencia y determinen la voluntad hacia los nobles actos y empresas generosas.

En segundo lugar, la constitución de un pequeño museo, no puede ser asunto de gran monta, ni es menester que sea solamente el maestro quien contribuya á formarlos. Fuera de los paseos y escursiones campestres, por cuyo medio se pueden ir recogiendo paulatinamente centenares de muestras, los mismos alumnos cada uno en su esfera y conforme el ramo á que sus padres se dedican, cuidarán cada día de enriquecerlo.

La observación directa se hace en muchísimos casos imposible. Cuando el objeto, ora por su naturaleza, ora por circunstancias cualesquiera no puede colocarse en presencia del educando, nos remitiremos á su copia ó á su imagen, la más exacta representación del objeto que nos proponemos examinar. Puede que se trate de un fenómeno el cual no se preste á una observación inmediata: puede que ni siquiera se consiga obtener una sencilla representación del objeto; entonces ahí están los recuerdos, ó las comparaciones, ó las descripciones, ó la inventiva en fin del maestro.

Es indudable que la instrucción dada por los objetos mismos es mucho más segura y superior que la que se alcanza por medio de los libros. Pero el libro clásico desempeña un gran papel de auxiliar en la enseñanza, cuando la inteligencia del niño se halla convenientemente preparada para recibirlo. Y á que negarlo? El maestro se sentirá las más veces impulsado al uso del libro que al ejercicio de observación, porque para dirigir este último se necesita una condición particular y conocimientos no comunes y una preparación metódica y ordenada, circunstancias que no pueden concurrir entre todos los maestros.

Sin prescindir de los ejercicios intuitivos ó de observación directa procuremos sacar todo el partido posible de la lectura, escritura y lenguaje: Como libro elemental pondremos en manos de nuestros pequeños discípulos un tratado que con caracteres clarísimos comprendan pequeñas lecturas sobre el ser humano, la casa, la familia, el templo, los campos, los animales, las plantas, las primeras materias, los principales fenómenos del mundo visible, etc. En el orden moral abarcará sencillas relaciones sobre los principales actos de la vida, ejemplos vivos é interesantes. Sin menoscabo de la lectura mecánica, invertiremos todos los días un corto espacio de tiempo para practicar el ejercicio de inteligencia sobre la lectura, terminado el mecánico. A cada pregunta del maestro, á propósito de la lectura indicada, el niño debe contestar dando razón de lo que hubiera leído, con

breves juicios primero, que irá amplificando y modificando despues. Claro está que no debe limitarse á que los niños entresaquen el pensamiento del libro para emitirlo *ed pedem literæ*; en este ejercicio como en todos se inculca la idea para que elaborada en la mente reproduzca otras nuevas dando el ciento por uno. El ejercicio oral puede ir seguido de ejercicio del pensamiento por medio de la escritura. El niño que bajo nuestros rutinarios sistemas solo se siente habituado á trazar caracteres con toda la perfeccion posible, para lo cual invierte todo el tiempo de su permanencia en la escuela, se habituará á escribir pensando, á estampar sus propias ideas en el papel, que sentirá correr debilmente por el pico de la pluma; formulará juicios, deducirá consecuencias, manifestará sus propósitos, su gusto é inclinaciones ó su inspiracion del momento se sentirá impulsado hácia el gran negocio de la vida, al ejercicio del pensamiento, porque pensando se conoce, pensando se evitan las desgracias, pensando se acerca el alma á Dios y se abren los horizontes de una vida inmortal.

Juan Benejam.

BALANCE SEMANAL.

El día 19 del corriente se reunió el Patronato de las Escuelas de párvulos y adoptó acuerdos de la mayor importancia, algunos de los cuales han venido á confirmar lo que respecto á los derechos adquiridos por los maestros de dichas escuelas hemos manifestado con insistencia. Los colegas que han puesto en duda nuestras afirmaciones, verán ahora si teníamos ó no razon al hacerlas.

Despues de nombrar para el tribunal que ha de juzgar los exámenes de ingreso para el curso especial de párvulos, al señor Galdo, en concepto de Presidente, y á la señora doña Matilde Magan en el de vocal, y de acordar que dichos exámenes, empiecen el 25 del corriente á las dos de la tarde en la Escuela Normal de Maestras, se tomaron por el Patronato las siguientes resoluciones:

Dirigirse á los Rectores de las Universidades previniéndoles que las escuelas de párvulos que en la actualidad se hallan vacantes; y en lo sucesivo vaquen y correspondan al turno del concurso, procedan á proveerlas por este medio con arreglo á las disposiciones vigentes, entre los maestros de la clase que las soliciten y tengan derecho á ellas segun las mismas disposiciones.

Que las vacantes que resulten por virtud de estos consumos, así como las que existan y resu'ten en lo sucesivo correspondientes al turno de la oposicion, las provean interinamente los expresados Rectores en

maestras, conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º del decreto de 17 de Marzo último.

Pedir á las expresadas autoridades académicas los datos necesarios para juzgar de la situación y estado de las Escuelas de párvulos, para en su vista ver el modo de mejorarlas y ponerlas dentro de las condiciones del citado decreto, por lo que á las dotaciones, material, local, etc., respecta.

Proponer al señor Ministro de Fomento una resolución, en cuya virtud puedan pasar á escuelas elementales y superiores los maestros de párvulos que lo soliciten y reúnan los oportunos requisitos legales.

Pedir al señor Ministro que se oiga al Patronato cuando de la formación de los presupuestos de primera enseñanza se trate, y suplicarle se sirva manifestar si durante el presente ejercicio puede el Patronato disponer de alguna suma para atender á las necesidades de algunas resoluciones que redundarian en beneficio de estas y para las que se necesita hacer algunos gastos.

De los documentos que estos acuerdos presuponen, de cuya redacción ha quedado encargado el señor Alcántara Garcia, se dará cuenta en la sesion próxima, que se celebrará inmediatamente, en la cual se tratará tambien de algunos expedientes incoados para la mejora de ciertas escuelas de párvulos, y de otros asuntos de interés, entre los que figura uno que dice relacion con los maestros, que tienen probado la Pedagogia de Fröbel y desean ingresar en el nuevo curso de párvulos. *(El Defensor.)*

En los exámenes verificados en los dias 27 y 29 de Setiembre último en la Escuela Normal de maestras fueron aprobadas para el título de elemental.

- D.^a Catalina Amengual y Ferrer.
- » Antonia Gilet y Marimón.
- » Francisca Moranta y Campos.
- » María Fiol Mas.

Para el superior.

- D.^a Catalina Nebot y Baró.
- » Antonia Beltrán y Mas.
- » Catalina Tomás Portell y Torrendell.
- » Dolores Castellá y Moreil.
- » Magdalena Francepa y Desvalle.

Damos la enhorabuena á esas nuevas compañeras deseándoles toda clase de felicidades en la profesion en que ingresan.

La Direccion general de Instruccion pública ha pasado á todos los Inspectores provinciales una orden previniéndoles que vayan reco-

giendo datos, que en 1.º de Octubre próximo han de remitirse á Madrid y que demuestren el resultado práctico del nuevo sistema de pagos.

El Jurado constituido para fallar sobre los libros y objetos presentados á la Exposición pedagógica, nacida al calor del Congreso de la misma índole, ha conferido tres premios á D. Juan Benejam por el juicio formado de sus producciones: «El pueblo ilustrado», «Gramática educativa» y «Lecturas educativas» que presentó personalmente su autor en Madrid.

Damos la mas cordial enhorabuena á nuestro apreciado compañero.

El Ayuntamiento en union de la Junta municipal de asociados de Salamanca, han acordado el aumento de 250 pesetas anuales á los maestros, maestras y auxiliares, ya como sobresueldo, y ya como premio á los años de servicios que llevan al frente de la enseñanza.

Leemos en un periódico: «Hemos tenido el gusto de examinar la magnífica colección de cuadros que con el título de *Museo de Historia Natural* han publicado los acreditados editores señores Hernando y Bastinos. Esta colección ha venido á llenar una necesidad en la enseñanza intuitiva y á desterrar de las escuelas esas colecciones extranjeras que la mayor parte carecen de un método racional y educativo y de propiedad en el dibujo y colorido, las cuales veíanse obligados los maestros á adquirir por carecer de mejores colecciones nacionales de esta clase.»

Grandes son los gastos que ocasionan publicaciones de la índole de la que nos ocupa, y por lo mismo es más digno de aprecio el entusiasmo con que dichos señores han llevado á cabo tan gran pensamiento, guiados, más que por el interés, por el amor á la enseñanza, de que tan señaladas pruebas tienen dadas».

La circunstancia de estar declarado por el gobierno de utilidad para las Escuelas, unida á las excelentes cualidades de dicho Museo, nos inclina á recomendarlo á nuestros compañeros, seguros de que cuantos tengan ocasión de examinarlo, han de procurar adquirirlo con destino á sus Escuelas, por llenar cumplidamente los deseos de los más exigentes».

El cuarto congreso de profesores de Instrucción primaria ha discutido este año en Kassel tesis contrarias al establecimiento de Cajas de Ahorros escolares, en cuya administración tengan participación los Maestros, á causa de que turban la enseñanza y su influencia sobre los

niños, y ofrecen inconvenientes bajo el punto de vista moral. No obstante, se recomienda la creación de la más pequeña economía y no ofrecen los inconvenientes de las Cajas escolares.

El Ministro de Instrucción pública de Baviera también se ha pronunciado en contra de las referidas Cajas, porque introducen gran perturbación en las relaciones mútuas de los niños dentro de la escuela; pero manifiesta que, si la iniciativa particular las quiere establecer, se halla dispuesto a dar su aprobación, con tal que no se relacionen con la enseñanza.

Hemos recibido los núms. 104 y 105 de la utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por los siguientes

S U M A R I O S :

Conservación de la energía solar. II.—Algodones medicinales.—Ferreaje para los caballos.—Puente para un camino de hierro entre Francia é Inglaterra.—Avisador de incendios automáticos.—Nuevos aparatos hidráulico para el riego y la desecación de los terrenos.—Composición de la leche de las nodrizas.—Conducción de petróleo.—El comercio de Europa con el Egipto.—La marina inglesa.—Ventajas de las sierras de cinta sobre las circulares.—El alcohol su historia, sus caracteres y sus propiedades más notables. I.—La cola del cometa Wells.—Descubrimiento de la goma.—Caminos de hierro americanos.—Sustancias peligrosas en los fuegos artificiales.—Exportación del carbon mineral en Inglaterra.—Mínimo de las manchas solares en 1881.—Análisis del chocolate.—Agua inodora para quitar manchas.—Lluvia de telas de araña.—Ensayador y romana portátil.—Reconocimiento de los ácidos minerales en el vinagre.—Descubrimiento geológico.—Barniz para etiquetas ó rótulos.—Conservación de las estatuas y monumentos de bronce.—El agua oxigenada como medicamento.—Pisos de papel.—La vaselina.—La Malaria.—Acción de las presiones atmosféricas sobre los animales.—Nuevo procedimiento de cianotipia. Alumbrado eléctrico.—Oxidación de los pestillos de las cerraduras.—Método para determinar los ácidos grasos contenidos en los aceites.—Pintura incombustible.—Mástic para pegar vidrio y cristal, resistente al agua caliente.—Interrupción del canal de Suez.—Trenes con luz eléctrica. Desecación artificial de la madera.—Nuevo procedimiento de curtido rápido.—Experimentos médicos.—Bibliografía.

Conservación de la energía solar. III.—La revancha de la luz de gas.—Mástic para unir hierro, vidrio ó madera.—Papel y telas de estaño.—Procedimiento de blanqueo por medio de agua oxigenada.—Los ciclones y modo de guardarse de ellos.—La convalaria, nuevo medicamento cardiaco.—Establecimiento de acuicultura.—Aurora boreal.—Empiezo del aceite para calmar las olas del mar.—El Pletysmógrafo.—Cemento de Faraday ó cemento eléctrico.—Tubos de nivel luminosos.—Preparación del oxígeno á la temperatura ordinaria.—Mortalidad en la India.—Nuevo compuesto para desengrasar las pieles en las lenerías.—Un siniestro marítimo ocasionado por el arroz.—El níquel en No-way.—Parásitos de las moscas.—Expedición científica.—Moneda de níquel.—Reglas para dirigir el fuego en una caldera de vapor.—Consumo de la quinina.—Calendario del agricultor Octubre.—Incendio producido por los rayos solares.—Gigante.—Decocción de las cebollas en leche, para la hidropesía.—Motores hidráulicos.—Procedimiento de reconstitución de los árboles frutales.—Jabón blando económico.—Desaparición de las espinillas del cutis.—Utilidad del girasol.—Vino de Pasas.—Para limpiar los objetos de plata.—Pomada para evitar la caída del pelo.—Subvención al químico M. Pasteur.—Ferro carri-

les europeos —La alúmina usada en perfumeria.—El canal de Suez en 1881.—
Inspiraciones sobre el vidrio y porcelana.—Tratamiento de la sarna.—Jarabe depu-
rativo.—Tratamiento del eczema.—Coste de los disparos de artillería.

Se suscribe en la Administración, calle del Doctor Fourquet, 7, Ma-
drid, al precio de 40 rs. al año, 22 al semestre y 12 al trimestre, y re-
gala al suscriptor por un año cuatro tomos de la *Biblioteca Enciclopédi-
ca Ilustrada*, dos al de semestre y uno al de trimestre.

ANUNCIOS.

MANUAL DEL COMERCIO.

OBRA ESCRITA PARA QUE SIRVA DE GUIA A LOS QUE SE DEDICAN A LA PROFESION MERCANTIL.

*Dividese en tres partes: una técnica, con los conocimientos indispensables
á todo comerciante; otra numérica, que enseña el cálculo mer-
cantil de un modo práctico; y la tercera, matemáticas,
relativa á trasportes terrestres y marítimos y no-
ciones de volúmenes; con un Apéndice
de la ley del Timbre con relacion al Comercio.*

por DON CARLOS ÁLVARES MALGORRY.

Un tomo en 4.º menor apaisado de 132 páginas, encua-
dernado en cartóné 2 pesetas.

CONTABILIDAD

Y CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

POR

B. CARLOS ÁLVARES MALGORRY y D. LUIS G. FERRERAS DE MONTANER.

*Teneduría de libros por partida doble, con lecciones y ejercicios, cuentas
— corrientes con interés, correspondencia mercantil, y formulario
— de los documentos más en uso en el Comercio.*

Un tomo en 4.º menor apaisado de 154 páginas, encua-
dernado en cartóné 2 pesetas.

Hállanse ambos de venta en la librería de Juan y Antonio Bastinos,
BARCELONA, y en las principales de España y Ultramar.

PALMA.—Imprenta de Bartolomé Rotger.—1882.